



Diario de Sesiones del Pleno

25 de mayo de 2006

Número 43

Comisión Permanente Ordinaria de Las Artes

Sesión ordinaria, celebrada el lunes, 22 de mayo de 2006

Presidencia de D^a M^a Dolores Navarro Ruiz

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas y treinta y dos minutos
Página 3

ORDEN DEL DÍA

- 1.- **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de abril de 2006.**
Página 3
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert.
 - Votación y aprobación del acta.

I.- Dictamen de los asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

- 2.- **Propuesta para asignar el nombre de José Granero a una vía, espacio público o institución cultural que en su momento se determine.**
Página 3
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- 3.- **Propuesta para asignar el nombre de Maestra Dolores Marco a una vía, espacio público o institución cultural que en su momento se determine.**
Página 3
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- 4.- **Propuesta para asignar el nombre de Miguel Fisac a una vía, espacio público o institución cultural que en su momento se determine.**
Página 3

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert.
 - Votación y aprobación de la propuesta
- 5.- Propuesta para aprobar la cuarta prórroga del Consorcio de Rehabilitación de Teatros para el año 2006.**
Página..... 3
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, el Sr. Lagos Gismero, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert.
 - Votación y aprobación de la propuesta

II.- Información, impulso y control

Preguntas

- 6.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la denominación de determinadas calles del Distrito Villa de Vallecas.**
Página..... 4
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Estébanez Estébanez y la Sra. Castro Sáez.
- 7.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con el inicio de las obras de la nave 17 C del recinto Matadero.**
Página..... 5
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. León Conde y la Sra. Conde de Beroldingen.
- 8.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la colocación de la placa en homenaje al Tío Basilio en el distrito de Villaverde.**
Página..... 6
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón y la Sra. Castro Sáez.
- 9.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la celebración de espectáculos musicales en la Plaza Mayor.**
Página..... 7
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón y el Sr. Lagos Gismero.
- 10.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con las previsiones para la protección y restauración de la Galería de las Grutas de la Casa de Campo.**
Página..... 8
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón y el Sr. Echeverría Jiménez.

Información del Área

- 11.- Información de la Concejala del Área de Gobierno de Las Artes**
Página..... 9
- Intervenciones de la Sra. Presidenta y la Sra. Moreno Espert.

III.- Ruegos

- No se formulan ruegos.
Página..... 12
- Intervención de la representante de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM) sobre la denominación del Parque Lineal de Carabanchel.**
Página..... 12
- Intervenciones del Sr. Secretario, la Sra. Presidenta, la Sra. Ortiz Álvarez y la Sra. Castro Sáez.
- Finaliza la sesión a las once horas y veinte minutos.
Página..... 12

(Se abre la sesión a las diez horas y treinta y dos minutos).

La Presidenta: Buenos días. Bienvenidos a la Comisión Permanente del Pleno de las Artes correspondiente al mes de mayo. Toma la palabra el señor secretario para que dé lectura del orden del día.

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de abril de 2006.

La Presidenta: ¿Alguna cuestión relativa al acta? ¿Se aprueba? ¿Señora Denche?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Con el voto favorable de Izquierda Unida.

La Presidenta: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Popular?

La titular del Área de Gobierno de las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

La Presidenta: Queda aprobada. Pasamos al siguiente punto.

(Se acuerda por unanimidad, aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 17 de abril de 2006, sin observación ni rectificación alguna).

2.- Propuesta para asignar el nombre de José Granero a una vía, espacio público o institución cultural que en su momento se determine.

La Presidenta: ¿Señora Denche?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** A favor.

La Presidenta: ¿Señora León?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** A favor.

La Presidenta: ¿Señora Moreno?

La titular del Área de Gobierno de las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

La Presidenta: Queda aprobada.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 11 miembros presentes).

3.- Propuesta para asignar el nombre de Maestra Dolores Marco a una vía, espacio público o institución cultural que en su momento se determine.

La Presidenta: Posición de voto ¿Izquierda Unida?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** A favor

La Presidenta: ¿Grupo Popular?

La titular del Área de Gobierno de las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

La Presidenta: Queda aprobada.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 11 miembros presentes).

4.- Propuesta para asignar el nombre de Miguel Fisac a una vía, espacio público o institución cultural que en su momento se determine.

La Presidenta: ¿Señora Denche?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** A favor.

La Presidenta: ¿Señora León?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** A favor.

La Presidenta: ¿Señora Moreno?

La titular del Área de Gobierno de las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

La Presidenta: Queda aprobada.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 11 miembros presentes).

5.- Propuesta para aprobar la cuarta prórroga del Consorcio de Rehabilitación de Teatros para el año 2006.

La Presidenta: ¿Señora Denche?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** En este punto nos gustaría que nos dieran alguna explicación al respecto antes de proceder a votar, porque además también hay un periodo de tiempo y quisiéramos que nos explicaran por qué es este plazo de tiempo.

La Presidenta: ¿Estamos en disposición ahora de dar algún tipo de información? Señor Lagos, si es tan amable, director general de Actividades Culturales.

El Director General de Actividades Culturales, **don Manuel Lagos Gismero:** El Ministerio de Cultura, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid suscribieron el 19 de abril de 1994 un convenio para la creación del Consorcio de Rehabilitación de Teatros de Madrid, a cuyo texto prestó su conformidad el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 27 de septiembre de 1993,

teniendo como finalidad promover, coordinar y gestionar las acciones dirigidas a la realización de un plan destinado a la rehabilitación y equipamiento de teatros de Madrid. El plazo de vigencia del consorcio inicialmente previsto era de cuatro años, esto es, de 1994 a 1998. Desde su finalización hasta el ejercicio 2005, el plazo del mismo ha sido prorrogado en tres ocasiones sucesivas, a través de la firma de las correspondientes adendas al convenio originario, las cuales fueron respectivamente autorizadas por el Pleno del Ayuntamiento, por acuerdos de 22 de julio de 1997, 24 de febrero de 2000 y 20 de febrero de 2003.

Por su parte, la Junta de Gobierno del citado consorcio acordó por unanimidad, en sesión celebrada el 22 de febrero de 2006, elevar a las tres administraciones consorciadas la propuesta de prorrogarlo por un año más, en concreto este ejercicio de 2006. El Ayuntamiento, desde la creación del consorcio, colabora aportando la cantidad de 300.507 euros anuales.

La Presidenta: Señora Denche, ¿queda satisfecha con la información que le ha dado el señor Lagos? Para poder emitir voto, me refiero.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Sí, sí. Agradecer las explicaciones dadas. No entendíamos el plazo de tiempo dado, y simplemente una vez que lo conocemos, votar afirmativamente.

La Presidenta: Gracias, señora Denche. ¿Señora León?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** A favor.

La Presidenta: ¿Señora Moreno?

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

La Presidenta: Queda aprobada.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 13 miembros presentes).

6.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la denominación de determinadas calles del Distrito Villa de Vallecas.

La Presidenta: ¿Señora Rosa León?

(La señora León Conde se dirige a la Presidencia para indicarle que cede el uso de la palabra a su compañera M^a Pilar Estébanez Estébanez).

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña María Pilar Estébanez Estébanez:** Si no les importa, quisiera que me contestaran cuáles son los criterios que se utilizan para denominar a las calles de Madrid, sobre todo en relación a obras de artistas y a artistas.

La Presidenta: Pero la pregunta seis habla de determinadas calles del distrito Villa de Vallecas.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña María Pilar Estébanez Estébanez:** Sí, porque hemos tenido casos en Villa de Vallecas que luego ya les comentaré; pero que me diga en primer lugar los criterios para calles, centros culturales, etcétera.

La Presidenta: Para la contestación, doña Eugenia Castro, secretaria general técnica de la Concejalía de Las Artes.

La Secretaria General Técnica, **doña Eugenia Castro Sáez:** Gracias y buenos días. En principio, no hay ningún problema para poner nombres de obras plásticas a las calles. La elección de los nombres es discrecional y es libre, siempre que no se incurra en duplicidad para evitar errores y confusiones o que sean malsonantes o de una difícil fonética; pero no hay ningún problema. De hecho, existen ya calles con nombres como Las Hilanderas, Las Meninas, La Rendición de Breda, incluso con nombres de monumentos; pero en cualquier caso, la incoación del procedimiento tiene que iniciarse en la junta, para que el Pleno de la junta lo apruebe y lo eleve a la Concejalía de Las Artes, para que lo eleve al Ayuntamiento Pleno.

La Presidenta: Señora Estébanez, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña María Pilar Estébanez Estébanez:** Sí, nosotros en el distrito de Villa de Vallecas hemos tenido un problema con un centro cultural que se había denominado con el nombre de una escritora que todavía vive. Con la contestación que se dio por parte del Área de Cultura, que era que no se podía nominar una calle con nombres de personas que todavía están vivas, entonces lo que nos ha llamado la atención es que, una vez que se nos contestó de esta manera, nosotros tenemos una propuesta que vamos a llevar al Pleno de Villa de Vallecas y al Pleno de Madrid, para poder dotar del nombre de unas obras de artistas vivos en el distrito de Villa de Vallecas. Y parece ser que en una primera contestación por parte del Área de Cultura, dijo que eso podía suponer muchos problemas porque eran personas que todavía vivían.

Pero, claro, nosotros, cuando nos hemos ido al callejero de Madrid, nos hemos encontrado que en Vallecas, en una zona al lado de Villa de Vallecas, hay una serie de calles que son de personas, novelistas que viven y personas que realmente están vivas, que son directores de cine. Por eso nos parece una gran discriminación, y nos gustaría que este área o esta comisión de Cultura cambiara o diera una vía abierta para poder utilizar las obras, y no a la espera de que se proponga y se diga un no de obras de personas vivas. Nos encontramos en el callejero con *Los santos inocentes*; Miguel Delibes vive, y si esto se ha puesto por la obra, la novela, vive y también, es decir, la película, Mario Camus, vive. Nos encontramos *Historias de la radio*, bastantes más películas, etcétera; bueno, yo creo que con dos o tres ejemplos es similar. Entonces, como nos parece de una gran discriminación —sobre todo, porque yo creo que se ha oído, vamos, a nosotros

nos ha ocurrido en Villa de Vallecas con el centro cultural—, pues que en esta comisión se decidiera de una vez por todas que sí, que se pueden utilizar, habiendo ya utilizado —porque si no, sería una discriminación— y que se puedan utilizar obras de artistas que en este momento viven, siempre, claro está, con un gran renombre, con una gran importancia y que se hiciera con el acuerdo de los tres grupos políticos.

La Presidenta: Señora Castro, tiene la palabra para cerrar el debate.

La Secretaria General Técnica, **doña Eugenia Castro Sáez:** Por lo que está diciendo, yo desconozco que haya nombres de calles a nombre de personas vivas.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña María Pilar Estébanez Estébanez:** De obras.

La Secretaria General Técnica, **doña Eugenia Castro Sáez:** Perdón, de obras. Existe una recomendación de no poner calles a nombres de personas vivas. Yo no encuentro ningún inconveniente a poner nombres de obras de personas vivas. Entra en la valoración de la junta, incluso de su grupo, el ver si esa obra tiene la envergadura suficiente como para concederle una calle. Se supone que con el transcurso del tiempo las cosas adquieren esa importancia como para darle una calle; pero, en principio, no existiría ningún inconveniente legal.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña María Pilar Estébanez Estébanez:** Bueno, pues entonces vamos a hacer eso, y también podemos retomar en Villa de Vallecas el problema que hubo con el centro cultural. Como está aquí el concejal de Villa de Vallecas..., ¿le parece? Es que a nosotros, al habernos eso sido negativo, nos parecía una discriminación.

La Secretaria General Técnica, **doña Eugenia Castro Sáez:** Nosotros recibimos la propuesta... no sé si se refiere a lo de Gioconda Belli...

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña María Pilar Estébanez Estébanez:** Sí.

La Secretaria General Técnica, **doña Eugenia Castro Sáez:** Nosotros recibimos la propuesta y emitimos un informe en el sentido de la recomendación hecha por el secretario del Pleno acerca de la aplicación de la norma que, aunque es libre, se entiende que darle una calle a una persona viva, no ha adquirido todavía el peso suficiente. Es una normativa que existe, pero en ningún caso acerca de la obra de esa persona, porque yo creo que no se nos pidió ese tipo de consulta.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña María Pilar Estébanez Estébanez:** Sí, sí que se pidió la obra, aparte de...

La Presidenta: Si les parece...

(El Sr. Garrido García solicita la palabra).

La Presidenta: No, claro, es que al final va a tener que intervenir hasta el señor concejal de Vallecas. Lo dejamos aquí, ustedes ya realizan las iniciativas...

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña María Pilar Estébanez Estébanez:** Pero que me gustaría que este paso que vamos a dar con los tres grupos, pues que no...

La Presidenta: Usted dé los pasos que entienda que deban de dar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña María Pilar Estébanez Estébanez:** Pero que esta comisión acepte que sí se han utilizado obras de personas vivas, es decir, que no se puede seguir con el argumento de que esas personas viven.

La Presidenta: Todos desconocíamos el argumento que usted acaba de dar; es decir, ¿que hay un par de obras de autores vivos? Pues mire, lo desconocía totalmente. Siempre ha existido la costumbre de que eso no se hacía, pero igual hay alguna.

Muchas gracias y pasamos a la siguiente pregunta.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

7.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con el inicio de las obras de la nave 17 C del recinto Matadero.

La Presidenta: ¿Quién formula la pregunta?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Yo, muchas gracias, señora presidenta. Doy por leída la pregunta.

La Presidenta: Bien. Contestará doña Cristina Conde, directora general de Proyectos Culturales, que tiene la palabra.

La Directora General de Proyectos Culturales, **doña Cristina Conde de Beroldingen:** Gracias. Las obras de la nave 17C del recinto de Matadero Madrid para acoger *Intermediae*, se iniciaron en 2005 y que constan de varias fases. En primer lugar, se llevaron a cabo obras de demoliciones interiores de la nave 17, además de las naves 8 y 9, por la empresa adjudicataria Quijano, en 2005 y finalizadas en enero de 2006, con un gasto total de 1.381.282 euros. Asimismo se han ejecutado obras de impermeabilización de las cubiertas de la nave 17 derivadas del modificado del proyecto de demoliciones y ejecutadas por la empresa Quijano, iniciadas en enero y finalizadas en abril, con un gasto de 177.385 euros. Íntimamente relacionada con las obras de la nave 17C se encuentra la construcción del centro de seccionamiento y centro de transformación de abonado, que se encuentra en fase de adjudicación y se iniciará el próximo mes.

El contrato para la redacción del proyecto para la instalación de *Intermediae* fue adjudicado el 28 de abril de 2006 al arquitecto Fabrice van Teslaar por un importe de 29.900 euros. El proyecto de ejecución de instalación de *Intermediae*, que será entregado a lo largo de este mes a la Dirección General de Proyectos Culturales para la contratación de las obras mediante concurso, propone una

actuación sobre una superficie de 2.086 metros cuadrados cuya finalización está prevista en octubre de 2006. Concebido con los criterios de economía formal y material que guían todo el proyecto *Matadero Madrid* y con un presupuesto máximo de licitación de 850.000 euros, el proyecto dotará a *Intermediae* de espacios para áreas de producción y exposición, administración, lugar de encuentros, almacén y servicios anejos.

La Presidenta: Muchas gracias. Sí, señora León.

(La señora León Conde no hace uso de la palabra).

La Presidenta: Bien. Siguiente pregunta.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

8.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la colocación de la placa en homenaje al Tío Basilio en el distrito de Villaverde.

La Presidenta: ¿Formula la pregunta?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Se da por leída.

La Presidenta: Bien, se da por leída. En este primer turno contesta doña Eugenia Castro, secretaria general técnica. Tiene la palabra.

La Secretaria General Técnica, **doña Eugenia Castro Sáez:** Gracias. En principio esta pregunta correspondería más a la Comisión de Urbanismo, porque es de quien depende el departamento de mobiliario, que es a quien corresponde la instalación de los rótulos en las vías públicas. Pero hemos hecho averiguaciones y en principio el pleno de la Junta de Villaverde aprobó el 16 de diciembre de 2003 asignar el nombre de *Tío Basilio* a la zona ajardinada, dice, y al pasaje ubicado entre las calles de Villalonso y Potes en el barrio de San Andrés del distrito de Villaverde. Posteriormente, el Ayuntamiento Pleno aprobó por unanimidad esta propuesta el 30 de marzo de 2004. El departamento de mobiliario con el que nos hemos puesto en contacto, nos informa que en octubre de 2005 instalaron una placa provisional que desapareció. Después, el 5 de abril de este año, han instalado ya dos placas dobles en el jardín con el texto *Jardín del Tío Basilio*. Parece que el problema al que se refiere usted es a la parte del pasaje —entiendo—, pero ese pasaje es un primer tramo de la calle Olas; entonces, del expediente parece que la junta no tenía conocimiento de que dicho tramo ya tuviera una denominación oficial, que fuera esta de calle Olas. El departamento de cartografía urbanística nos informa que en el acuerdo plenario no se especificaba que se tratase de una modificación de un tramo viario que ya tiene una denominación y que tiene seis numeraciones oficiales. Entonces, en el informe que nos hace llegar nos dice: «por tanto y para llevar a efecto el cambio de denominación de parte de este vial, calle de las Olas, en el acuerdo plenario debería haberse recogido el cambio de

denominación del primer tramo de la calle de las Olas por Pasaje del tío Basilio, cambio respecto del cual no hay inconveniente alguno de tipo técnico pues, aunque esta parte del viario se encuentra numerado, no afecta a portales».

Yo tengo aquí un plano que si quiere se lo hago llegar, para que usted vea que hay una parte del parque que tiene numeraciones oficiales como calle Olas y que lo único que se ha podido rotular como tal es el jardín.

La Presidenta: Señora Denche.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Señora Castro, le doy las gracias por sus explicaciones y, sobre todo, le doy las gracias por ser capaz de darle empaque y solemnidad a un olvido. Yo no estoy hablando de un trozo, yo estoy hablando de que allí la placa no se ha puesto.

(Observaciones de la Sra. Castro Sáez).

Bueno sí, la habrán puesto ayer, quiero decirle. Si yo le agradezco todas sus explicaciones, sólo quiero decirle que es verdad que se aprobó en estas fechas en Pleno, es verdad que en octubre de 2005 se hizo un homenaje por parte del *Foro Minorías* en el distrito y no es menos cierto que no se había puesto la placa; no es que desapareciera, es que no se llegó a poner según la propia junta admitía. Ahora el problema parece ser que es de delimitación; pero yo lo único que quería era recordar —me da igual si hay portales o si no—, es una pequeña zona ajardinada que además es obra del movimiento ciudadano que a través del *Movimiento por la Dignidad del Sur* consiguió que una zona degradada tuviera un aspecto más habitable para la zona, y simplemente era saber qué había sucedido porque le dimos el homenaje de puesta de la placa sin la placa puesta, entonces por parte de la junta nunca se nos dijo que se hubiera retirado.

Es que no sabían dónde ponerla; y como no sabían dónde ponerla, pues no se había puesto; y como quedaba un poco horrible que en un homenaje para poner una placa no haya placa, pensemos que igual era porque era gitano y porque merecía un poco más de olvido, y solo queríamos saber si finalmente se había puesto.

Si usted me dice ahora que es un problema de limitaciones, lo desconocía. Por eso le he dado las gracias, porque lo único que yo quería era restañar los daños del olvido a una persona que ha hecho mucho por la integración en un distrito lleno de problemas, donde la población gitana también tiene muchísimos problemas. Como él fue una persona, lo que se diría en la cultura gitana «un hombre de respeto», el tío Basilio hacía honor a su carácter de «tío» en clave de cultura gitana, y solo quería restañar el olvido porque él merece mucho más posiblemente que mucha gente, porque ha trabajado mucho y de forma valiente por la integración de su pueblo y porque no hubiera problemas entre dos culturas necesariamente obligadas a entenderse.

Simplemente era saber qué previsiones había, si se iba a poner y tal. No conocía el tema de la delimitación, porque el problema no es otro que simplemente que el homenaje lo sea. Muchas gracias.

La Presidenta: Para cerrar el debate, señora Castro, por favor.

La Secretaria General Técnica, **doña Eugenia Castro Sáez:** He pensado que el tema era el del pasaje porque, como las placas están puestas desde abril, no pensaba que se refería a la placa física porque, según me dice a mí el departamento de mobiliario, están puestas desde el 5 de abril, independientemente de la que se puso en octubre de 2005, que desapareció. Están puestas. De todas maneras yo he tratado de hacer averiguaciones para resolver una cuestión que pensaba que usted creía que no estaba puesta, pero esto no depende de nosotros; quiero decir, yo he hecho averiguaciones para contestarle algo y no decirle simplemente que derive la pregunta a quien corresponde, que es a la Comisión de Urbanismo, que es de quien depende.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Si me permite, le haré una aclaración. En el homenaje anterior y según declaraciones de la propia junta, solo tenían el encargo de traer la placa conmemorativa, pero no estaba preparada y el acto se tuvo que celebrar sin ella; esto es de fecha 4 de octubre del año 2005. Es decir, lamento haberme equivocado muchísimo, pero la otra no se la llevaron y ésta, hasta abril, no la habían puesto. Estamos hablando de una aprobación en el año 2003.

Así que le agradezco que sea usted tan generosa a la hora de darme tanta explicación, pero no se olvide del olvido: el olvido estaba.

La Presidenta: Pero, señora Denche, es que no es competencia en caso alguno de esta comisión. Le ha contestado muy claramente.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** ¿Me está usted regañando?

La Presidenta: No, yo no la regaño. Después de que nos haya regañado usted a todos, ¡cómo le voy a regañar yo a usted! No, hombre, le ha contestado, lo que ella ha estado...

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Si opinar desde la Oposición para usted es un regaño, lamento que el juego democrático lo encaje tan mal.

La Presidenta: No, ¡no, hombre, no!, me encaja estupendamente, señora Denche. No. Pero sí le tengo que recordar que no es de competencia de esta comisión.

Pasamos a la siguiente pregunta, muchas gracias.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

9.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la celebración de espectáculos musicales en la Plaza Mayor.

La Presidenta: Señora Denche.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Se da por leída.

La Presidenta: Contesta Manuel Lagos, director general de Actividades Culturales.

El Director General de Actividades Culturales, **don Manuel Lagos Gismero:** En contestación estricta a su pregunta, le vuelvo a responder que para el Área de Gobierno de Las Artes ni los conciertos ni los espectáculos musicales son vistos como mundos opuestos, simplemente nos guiamos por tres criterios, ya explicitados el 16 de mayo y el 13 de junio de 2005: programar actividades culturales que no dañen al nivel acústico, del que se quejan vecinos y comerciantes; programar actividades culturales que no interfieran en lo que debe ser la buena vida, la calidad de vida de un edificio patrimonial como es la Plaza Mayor de Madrid; y programar actividades culturales de manera excepcional, justificando en su mayor nivel de calidad la ubicación en la Plaza Mayor.

Durante este año de 2006 hemos ofrecido desde la Plaza Mayor de Madrid la clausura de la cabalgata de los Reyes Magos, el final del desfile de carnaval, la tamborrada del Domingo de Resurrección y *La Gran Vía* en las fiestas de San Isidro. Como comprobará, cuatro intervenciones basadas en las fiestas de la ciudad. De aquí a final de año preveo dos incursiones más en la Plaza, lo que haría una presencia del Área de Las Artes bimensual. Ha descendido notablemente la presencia de nuestra área, cumpliendo la promesa dada a nuestros vecinos de que se trasladen a lugares más apropiados muchos de dichos actos.

Sin embargo, de sus preguntas —ya tres— yo deduzco que su verdadera preocupación es que cree ver cierta ausencia de criterio en lo programado. Y en este sentido, yo quiero tranquilizarla porque la incidencia, la repetición de nuestra programación hasta convertirla en costumbre, nos afianza en la existencia de un criterio, que puede gustarle o no, pero que programa a Barembouin, a Ara Malikian, a Pasión Vega, a Carmen París, y que cuenta con un aval fundamental: la asistencia de nuestros ciudadanos.

Mucha gracias.

La Presidenta: Gracias, señor Lagos. Señora Denche.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Gracias, señor Lagos, por su explicación y también gracias por sus deducciones, porque esto de que deduce que ven que yo veo cierta ausencia de criterio... Mire usted, es que no hay criterio; no es que yo no lo vea, es que no lo hay. Y voy a leerle las palabras de don Carlos Baztán hace una año, a propósito

también de las fiestas de San Isidro y celebraciones en el interior de la plaza: la razón fundamental y básica —a la pregunta por parte de Izquierda Unida de por qué no se hacen cosas en la plaza— de haber eliminado el ciclo de conciertos en la Plaza Mayor, obedece a dar respuesta a 15 hojas de firmas de los vecinos y comerciantes en los cuales —leo literalmente— dicen la existencia de crecientes molestias que padecen por el ruido medioambiental y que, en su opinión, a este deterioro contribuye el continuo y creciente número de actos organizados o autorizados por el propio Ayuntamiento, y en el punto 3 de la solicitud, que se trasladen a lugares más apropiados muchos de dichos actos.

Quiero decir, si usted ahora... ya esos 15 folios han caducado ¿no?, y ya no hay problemas medioambientales, y la cosa se limita a que no dañen a nivel acústico..., ha leído tres, tal. Y después también ha hablado en la última parte de su intervención de que determinados conciertos en esa plaza, que es la plaza de este pueblo, acabarán convirtiéndolo en costumbre. Bien, pues haber, dígame, ¿cómo se compadece una cosa y la otra? Porque entonces, la conclusión no es la que usted supone de que deduce de mí que ve cierta falta de criterios: hay falta de criterios, porque dice una cosa y la contraria en función del momento en el que esté, y eso solo se llama arbitrariedad y gestión *caprichista*; porque el ruido, si es que lo es, es el mismo, el nivel de molestias porque los decibelios suelen ser los mismos —decibelio arriba, decibelio abajo—. Yo creo que no son órdenes de explicación porque varía: en unos casos es hacia un lado y en otros hacia otro, según les convenga. Entonces, simplemente decir que este año pues... el año pasado había un criterio y había unos vecinos que protestaban y este año pues parece ser que vamos a convertirlo en costumbre y vamos a ir virando según nos parezca bien.

Muchísimas gracias por sus explicaciones.

La Presidenta: Señor Lagos.

Director General de Actividades Culturales, **don Manuel Lagos Gismero:** Vamos a ver, lógicamente la deducción a la que yo llegaba no llegaba solamente porque tenga poderes como Aramis Fuster, sino porque verdaderamente en las preguntas anteriores, usted en la réplica nos acusaba de la falta de criterio, por eso yo ya se lo he contestado la falta de criterio. El que usted me alega, que es lo que dice Carlos Baztán, es que es lo mismo que yo le acabo de leer, es decir, que los vecinos nos piden que se traslade a lugares más apropiados muchos de dichos actos, muchos, pero no todos. Entonces, el Área de Las Artes decide aplicando un criterio, aplicando un criterio, qué actos, qué conciertos se van a desarrollar en esa plaza, le guste usted o no el criterio que se aplique, pero no puede decir que no hay un criterio.

Y luego, además, también responde a una situación dada —como bien me apunta mi concejala—, y es que en la ciudad de Madrid hasta hace poco no había otra fórmula de hacer un concierto que no fuera en la Plaza Mayor. Ahora

mismo existen espacios como Madrid Arena, como el Palacio de los Deportes, donde podemos disfrutar de estos conciertos que hasta hace poco se venían ofreciendo en la Plaza Mayor, y así el Área de las Artes lo que ha decidido —bien o mal, como a usted le parezca— es que durante unas fechas al año se ofrezcan desde allí eventos culturales que estén arraigados con una necesidad que prima en el ciudadano.

Muchas gracias.

La Presidenta: Pasamos a la siguiente pregunta.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

10.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con las previsiones para la protección y restauración de la Galería de las Grutas de la Casa de Campo.

La Presidenta: Señora Denche.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Se da por leída.

La Presidenta: Pues da la contestación don Juan José Echeverría, director general de Patrimonio Cultural.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Juan José Echeverría Jiménez:** Muchas gracias.

Es cierto que la llamada Galería de las Grutas, dentro del ámbito del antiguo Jardín «El Caballo», del «Reservado Chico» de la Casa de Campo, se encuentran pendientes de una importante rehabilitación que las consolide, ponga en valor y las muestre públicamente. Y es cierto también que ninguna corporación municipal —sin excepción— se ha ocupado hasta ahora de ello.

Desde el Área de Gobierno de Las Artes y del acuerdo con la de Medio Ambiente, conscientes del valor arquitectónico, histórico, testimonial que tienen las mismas, se ha acordado abordar su restauración una vez que concluyan los estudios previos arqueológicos, históricos, funcionales, y sobre todo aquello se contextualice en la restauración dentro de otro proyecto más global e importante como es la de la recuperación del «Jardín del Reservado».

En este momento están previstos ya estudios preparatorios dentro del marco del convenio suscrito con la Escuela de Arquitectura para la realización de actividades de investigación, estudio, formación, que redunden en la protección y difusión del patrimonio histórico de Madrid. Asimismo, está previsto ya el encargo de un dictamen especializado para concretar los criterios de restauración en un monumento complejo y delicado que ha sufrido importantes alteraciones, fundamentalmente en el siglo XIX, y también está previsto solicitar un dictamen al respecto a la Real Academia de Bellas Artes.

La Presidenta: Señora Denche, para hacer su turno.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Pues agradecer de nuevo sus explicaciones, y en este sentido parece ser de nuevo que están ustedes en ello: siempre llegamos tarde, siempre hacemos apuntes tarde; la Oposición es lo que tiene. Pero si no hacemos la cosa, pues no nos consta que estén en ello, y solo quería en este sentido señalar que las grutas de la Casa de Campo son unas grutas renacentistas, que están en un lamentable estado de conservación, que se encuentran en parte apuntaladas y en parte encharcadas y pueden derrumbarse. Las grutas del jardín de Felipe II están en un lateral del palacete del IMD, el Palacio de los Vargas, y se está usando la cubierta de las grutas como punto de apoyo, y se han instalado techados de uralita para habilitar una especie de almacén al aire libre. Las grutas renacentistas de los jardines de Felipe II están consideradas únicas en su estilo en España; están escondidas entre material de obra y jardinería, apuntaladas, encharcadas, como ya decía, con diversas obras realizadas en su entorno que han afectado seriamente a la cubierta y las canalizaciones de drenaje. Son renacentistas, tienen una influencia italianizante, están en lo que fue parte noble del jardín, integradas en el paisaje vegetal y con la finalidad de servir como lugar de ocio y descanso. Además del valor ornamental que pueden tener en su momento de construcción, están consideradas como uno de los restos arquitectónicos más antiguos de Madrid.

La propuesta que le hacemos a la señora Moreno es que el Ayuntamiento proceda a la máxima celeridad a la protección y restauración de la galería de las grutas, en previsión del riesgo de desaparición tanto por el abandono en que se encuentran como las continuas obras del entorno que pueden dañar un patrimonio histórico de la ciudad.

Lo único que queremos es resaltar su importancia y la necesidad por parte del Equipo de Gobierno de restaurarlas, de cuidarlas, de protegerlas. Era lo único que queríamos poner, porque nos parece que son un elemento patrimonial de primer orden y están en un estado bastante lamentable cuando se las ve de cerca. Muchas gracias.

La Presidenta: Señor Echeverría.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Juan José Echeverría Jiménez:** Yo comparto con usted todo su diagnóstico, y precisamente por eso y por primera vez, porque repito que nadie se había ocupado en serio hasta ahora, nos vamos a ocupar de ello. Es más, no solamente nos vamos a ocupar de ello en un monumento que, efectivamente, tiene problemas de estabilidad y de estanqueidad —las cubiertas de uralita no son si no una solución provisional para evitar problemas de estanqueidad—, sino que también podemos anunciar la voluntad de abordar el proyecto en un marco más amplio y más ambicioso como es la

restauración del «Jardín del Reservado», incluyendo también el antiguo Palacio de los Vargas.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

11.- Información de la Concejala del Área de Gobierno de Las Artes.

La Presidenta: Señora Moreno.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** Muchas gracias y buenos días a todos.

Empiezo, como no puede ser de otra manera, informando sobre las fiestas de San Isidro.

Las fiestas, diseñadas por el Área de Las Artes, se han prolongado desde el 12 hasta el 21 de mayo. Programadas bajo el epígrafe «Madrid ciudad de encuentro», los ciudadanos las han secundado de manera mayoritaria, a tenor de las cifras de asistencia que les voy a facilitar.

Junto con la documentación, les hemos entregado además un dossier de prensa con toda la información relativa a los espectáculos y conciertos, que ahora paso a resumir brevemente:

Un año más, la música ha sido eje fundamental de la programación, con propuestas para todas las edades, gustos y estilos. Dos festivales para el público más joven: Cultura Urbana y Universimad; música popular en los Jardines de las Vistillas; *la Gran Vía* de Chueca en la plaza Mayor; *la Música para los reales fuegos artificiales* de Haendel en El Retiro, o las 24 formaciones de *Distrito Mestizo*, en Tetuán y Lavapiés; sin olvidar la actuación de Ricky Martín en Madrid Arena —que incluimos en nuestra programación—, han conformado el grueso de la programación musical de estas fiestas.

Matadero Madrid ha acogido, los días 13 y 14 de mayo, la segunda edición del festival Cultura Urbana, un evento multidisciplinar dedicado en exclusiva a las manifestaciones del movimiento *hip hop* y la cultura urbana más actual. Articulado en torno a los más variados lenguajes artísticos: música, cine, pintura, danza, moda e, incluso, deporte, la segunda edición ha ampliado sus propuestas con la implantación de dos nuevos escenarios, la presencia de más de 80 artistas, la puesta en marcha de la *Eastpak Breakdance Battle*, la inauguración de los Talleres de Creación «Cultura Urbana» —en colaboración con la Fundación Autor— y el I concurso de *Graffiti & Urban Art* «Cultura Urbana», entre otras. El festival ha superado ampliamente las cifras de asistencia del año pasado, que fueron 20.000 espectadores, para llegar en esta segunda edición a los 30.000 asistentes. Con estos datos, podemos decir que Cultura Urbana se ha consolidado como uno de los festivales nacionales más importantes en su categoría.

Universimad, el festival de música independiente, que organiza el Área de Las Artes en colaboración con la Universidad Complutense y Radio 3, celebró su tercera edición el pasado 15 de mayo. El Paraninfo volvió a acoger este maratón musical que, durante 12 horas ininterrumpidas, apostó por la música de más de 15 grupos independientes del panorama nacional y, por supuesto, por el público joven, que disfrutó del evento de forma totalmente gratuita. El festival acogió nuevamente la entrega de los Premios Rock Villa de Madrid, que este año ha celebrado su vigésimo octava edición. El Área de Las Artes ha trabajado en los tres últimos años por la revitalización de estos galardones, con el objetivo de que recuperen el empuje de sus primeras ediciones. En 2006 se han presentado 685 grupos al certamen, es decir un 25% más que en la edición anterior, cifras que dan cuenta del buen estado de salud de los premios tras el esfuerzo realizado por nuestra área. En cuanto a las cifras de asistencia de Univesimad —al igual que el año pasado—, se han agotado las 20.000 invitaciones del festival, por lo que podemos hablar del lleno absoluto.

Uno de los platos fuertes de estas fiestas —como bien saben— ha sido, sin duda, *La Gran Vía*, de Federico Chueca, que tuvo lugar en la Plaza Mayor el pasado 13 de mayo. La tradicional zarzuela contaba con la participación de más de 50 artistas, entre ellos grandes figuras de la canción y el baile actual, como Pasión Vega, Carmen París, Javier Gurruchaga, Rafael Amargo, Raúl Paz, «el Negri» y el actor Israel Elejalde. Todos ellos dirigidos por la directora artística Helena Pimenta. El espectáculo es una coproducción de los Ayuntamientos de Madrid y Zaragoza, lo que de por sí constituye un hecho realmente significativo y una importante novedad a la hora de afrontar la programación cultural municipal. Del éxito obtenido con este montaje, que también ha pretendido mostrar la grandeza del género a un público joven y por lo general alejado de él, dan buena cuenta de las cifras de asistencia: más de 9.000 personas según unos, más de 11.000 según otros —pero no lo podemos certificar—, acudieron a la plaza Mayor.

La Música para los reales fuegos artificiales, de Haendel, ha sido otro de los espectáculos que han contado con una asistencia mayoritaria. Fue el pasado día 15, de la mano de la prestigiosa formación francesa *Le Concert Spirituel*, vinculada al Ayuntamiento de París y dirigida por Hervé Niquet. El concierto tuvo carácter gratuito y reunió junto al estanque del parque de El Retiro a más de 15.000 personas, que pudieron disfrutar además de un prodigioso espectáculo de pirotecnia y música sincronizadas.

Otra de las novedades de estas fiestas ha sido *Distrito Mestizo*, un encuentro musical presidido por el mestizaje y la fusión de estilos y sonidos de todo el mundo, que ha reunido a 24 formaciones musicales en los distritos de Tetuán y Lavapiés los días 19 y 20 de mayo, y también de manera totalmente gratuita. *Distrito Mestizo* ha celebrado el carácter multiétnico de Madrid.

Por otro lado, el Jardín de Las Vistillas ha vuelto a ser el espacio más castizo de San Isidro, con un programa musical que ha incluido desde las actuaciones de las cupletistas más madrileñas, pasando por un concierto especial que bajo el título *Los mejores años*, ha reunido alguna de las leyendas del pop español de los 60.

También Ricky Martin, uno de los cantantes iberoamericanos con mayor proyección internacional, ha formado parte de nuestra programación.

Titirimundi ha consolidado su presencia en las fiestas madrileñas. Este prestigioso festival de títeres ha celebrado su II edición en Madrid con 26 funciones.

El Día Internacional de los Museos, que celebramos el pasado 18 de mayo, también ha formado parte de la programación de San Isidro 2006, con la intención de proponer a los madrileños un acercamiento a nuestros museos.

Como les hemos facilitado toda la documentación, no voy a meterme más. Tan sólo citar la colaboración de nuestra área con cinco salas alternativas: la Guindalera, Ítaca, Teatro de Cámara de Chéjov, Pradillo, Teatro de la Puerta Estrecha, además de la programación del Centro Cultural de la Villa y del Teatro Español.

Documenta Madrid 2006. La III edición del Festival Internacional de Documentales de Madrid, Documenta 2006, se ha desarrollado del 5 al 14 de mayo. El certamen, que ya se situó el año pasado como el festival de cine con mayor asistencia de público de Madrid, ha aumentado el número de películas seleccionadas en esta edición, además de elevar la dotación económica de sus premios, que han sumado un total de 64.000 euros. Además, se ha doblado el número de trabajos recibidos —714 películas, frente a las 321 recibidas el año pasado— y se ha consolidado el carácter internacional del festival con documentales procedentes de 70 países diferentes.

Aunque no me voy a extender, les remito la información que les hemos entregado. Sí quiero mencionar la retrospectiva dedicada al cineasta alemán Werner Herzog y el homenaje dedicado al cineasta catalán Joaquín Jordà, así como una de las novedades de este año: la creación del punto de encuentro entre directores y público en el Espacio Ocho y Medio.

Día del Libro en Conde Duque. El pasado 21 de abril con motivo del *Día del Libro*, organizamos una nueva actividad orientada al fomento y la difusión de la lectura, que se desarrolló en Conde Duque desde las 11 hasta las 21 horas. El Patio Central se convirtió en una gran «librería solidaria», en la que se pusieron a disposición de los visitantes 40.000 ejemplares de 40 títulos diferentes —entre los que se ofrecían fondos editoriales municipales de difícil acceso— que se podían adquirir con una donación de 1 euro. La recaudación ha sido cedida íntegramente a la ONG, Solidarios para el Desarrollo. Además, la Imprenta Artesanal ofreció una jornada de puertas abiertas, y los usuarios de Bibliometro que se acercaron a cualquiera de los

ocho puntos de préstamo, recibieron como regalo un libro.

Rompiendo el cascarón. El Centro Cultural de la Villa vuelve a apostar por uno de los ciclos más novedosos dentro y fuera de nuestra ciudad que es *Rompiendo el cascarón*. Es el II Ciclo de Teatro para Bebés, de 0 a 3 años. Tras el rotundo éxito del año pasado, en el que se agotaron las entradas de todas las representaciones, este año el ciclo se extenderá a lo largo de dos meses. El objetivo fundamental de esta iniciativa es potenciar la sensibilidad y la inteligencia emocional de los bebés, mediante el valioso estímulo que supone el contacto con las artes.

Vamos con el Centro Conde Duque. La exposición *Memoria presente*, homenaje a Pedro Garhel, en la sala Pedro de Ribera, 20 y 21 de abril. *Filipiniana, Siglo xx*, Galería del 98, del 11 mayo hasta el 25 de septiembre. *La oscuridad visible. John Martin, 1789-1854*. Colección Campbell, en la sala de Bóvedas y Calcografía Nacional, desde el 20 de abril hasta el 25 de junio. *Acción! 06 Mad*, los días 18, 19, 20, 25, 26 y 27 de mayo. *MedialabMadrid ¿Interactivos?* En la sala Juan de Villanueva y Juan Gris, del 18 de abril al 21 de mayo. En el Salón de Actos, curso *Las políticas del arte: nuevos modelos de producción cultural en la sociedad del conocimiento*, del 18 al 28 de abril. *Documenta 2006*, en Conde Duque se ha acogido algunas de las actividades programadas dentro del festival.

Con respecto al Auditorio Conde Duque, los ciclos *Lunes Musicales* y los *Sábados del Conde Duque*, han seguido ofreciendo de forma gratuita una programación variada.

En el Centro Cultural de la Villa, en la Sala Guirau, *Madrid en Danza*. Como ya se ha informado en la pasada comisión, el Centro Cultural de la Villa ha querido recuperar el festival *Madrid en Danza* y sumarse como un espacio escénico más del ciclo. La compañía programada fue la compañía de Ramón Oller. *Folk en la Villa*, desde el día 26 al 30 de abril. *Gala de inauguración de Documentad Madrid*, también transcurrió el 5 de mayo. *Leo Maslíah*, el concierto del compositor, cantautor y escritor uruguayo el 6 de mayo. *Jugar con fuego*. Este espectáculo estaba incluido en las fiestas de San Isidro con un libro de Ventura de la Vega y música de Francisco Barbieri. Es uno de los títulos más importantes de su género y ha estado desde el 12 hasta el 21 de mayo.

En la Sala II, como hemos dicho, *Rompiendo el cascarón* y continúan los *Miércoles de poesía*.

En el Teatro Español, la obra *Siglo xx... que estás en los cielos*, que como saben ustedes se estrenó en la antigua cafetería del teatro que hemos recuperado, y finalizó el 14 de mayo. Se abre el teatro después de las obras de adecuación a las normativas con *Murmullos del páramo*, del 12 al 14 de mayo. Esta es una producción en colaboración con la Comunidad de Madrid. El autor y director musical Julio Estrada y dirección de escena de Sergio Vela. *Flamenco Joven'zero6*, primera

muestra de flamenco joven los días 13, 18, 20, 25 y 27 de mayo. Las ya conocidísimas *Noches del Español* del 17 al 28 de mayo, con la música como eje principal que va desde M^a del Mar Bonet, M^a Dolores Pradera, Luz Casal o Amancio Prada, junto a Milva o Lina Sastri.

Con respecto a Museos y Colecciones, el Museo de la Ciudad, *Presencias-Cortazar*. Esta exposición finalizó el pasado 23 de abril. *El bosque interior*, también el pasado 23 de abril. *Los hermosos principios, siete pintores de la Fundación Antonio Gala para Jóvenes Creadores*, se mantiene hasta el 25 de junio. *Debates en el Museo de la Ciudad*, la literatura a debate, los días 18 y 19 de abril. *VI Ciclo de conciertos Encuentros con la música. II Certamen de Coros Escolares de la Comunidad de Madrid. Ciclo de conciertos La sonata. Del barroco al siglo xx*.

Con respecto al Museo Municipal, continúa abierta al público la exposición *Jean Laurent (1816-1886). Los espectáculos de Madrid*. También se ha celebrado el *Día Internacional de los Museos con Amor de don Perlimplin con Belisa en su jardín*, de Lorca. Espectáculo a cargo de la compañía Azul Cian, los días 16, 17 y 18 de mayo. En la capilla sigue abierta *Madridziudad*.

Con respecto al Museo de San Isidro, el *Día Internacional de los Museos*, lo celebramos el pasado 18 de mayo a través de los talleres de arqueología experimental, la visita animada *Un viaje al pasado* y un concierto del Cuarteto Bretón. Continúan los talleres de arqueología.

En el Templo de Debod, en el *Día Internacional*, además de la actividad habitual, las visitas animadas y los talleres específicos y el espectáculo de marionetas *La Llave de la vida*, la compañía de Dani Panullo Dance Theatre puso en escena, a las 22 horas del día 18, el espectáculo de *break dance* y *hip hop*, *Desordances 1*.

En la Ermita de San Antonio de la Florida también se celebró el *Día de los Museos* con su actividad habitual y la VI Jornada de Pintura, dos conciertos de la soprano Celia Martín y la artista Nuria Llopis sobre *Música española del Siglo de las Luces*. Continúan celebrándose las visitas guiadas y los talleres de pintura y grabado para escolares dentro del programa *Recorridos Urbanos*.

El Museo de Escultura, el *Día* se celebró también con el espectáculo *Densidad, aceite y piedra 2006*, de la compañía Rayo Malayo; una propuesta coreográfica de Francesc Bravo que tuvo como escenario la escultura de Chillida, *La Sirena Varada*.

El Museo Municipal de Arte Contemporáneo, *Enric Climent en la colección artística de ABC* que continúa hasta el próximo 28 de mayo. Del mismo modo, continúan con su actividad habitual la Hemeroteca Municipal, la Biblioteca Histórica y la red de bibliotecas públicas municipales, que mantienen sus talleres de cuentacuentos, concursos, actividades temáticas, etcétera, etcétera.

Con respecto al Planetario de Madrid, *Paisajes de Marte—Comunidad de Ciudades Ariane*. El pasado 18 de abril el alcalde de Madrid presentó la exposición *Paisajes de Marte* y la adhesión de Madrid a la Comunidad de Ciudades Ariane. *Feria de Madrid por la Ciencia*. Como cada año el planetario participó con un stand en la Feria de Madrid, celebrada desde el día 20 hasta el 23 de abril en IFEMA, y celebró los ciclos de conciertos *Música bajo las estrellas*, los días 12 y 13 de mayo Javier Coble Quartet, y el 19 y 20 de mayo Luis Delgado.

En el Centro Madrileño de Imágenes, *Plató Madrid*, proyección de los cortos *Bru*, *Entrada libre* y *El hueco de la uva*. También *Documenta Madrid 2006*, con *Seminci*, *Baratometrajes*, *Donde comienza el camino*, *Filmmakers* y *Viaje a la semilla*. Y *El Ciclo de Cine Independiente y de Bajo Presupuesto*.

Con respecto a la Banda Sinfónica Municipal, el domingo 21 de mayo inició la temporada primavera-verano en el Templo del Parque de El Retiro. El maestro García Asensio dirigió un programa con obras de Arriaga, Granados, Arrios, Fernández Caballero y Chueca.

Y otras actividades de nuestra área —ya voy terminando, lo prometo— son: *Visible*. El Festival Internacional de Cultura Gay, Lésbica y Transexual de Madrid organizado por FELGT/COGAM, está patrocinado por el Ministerio de Cultura, la Comunidad de Madrid y nosotros, desde el 7 de junio hasta el 17 de julio. La inauguración de la plaza dedicada al actor Agustín González, el pasado día 10 de mayo. La placa en homenaje a Gabriela Mistral, el pasado 10 de mayo se inauguró por el alcalde de Madrid, junto a la presidenta del Gobierno de Chile, Michelle Bachelet. Guía de la Producción Audiovisual de Madrid, que se presentó el pasado 17 de mayo editada por la Fundación Madrid Film Comisión, de la que, como saben, el Área de Las Artes es patrona en representación del Ayuntamiento. *Distrito Artes*, que ha continuado con el programa de actividades culturales que, bajo el nombre *Distrito Artes* tiene como objetivo revitalizar la vida cultural de todos nuestros distritos. Lecturas dramatizadas en la Sociedad General de Autores Españoles (SGAE). Continúa nuestra participación en estas lecturas. Y Las Cantatas de J.S. Bach, en el II Ciclo de Música en las iglesias de Madrid, sábado 13 y domingo 14 de mayo.

Y sin ánimo de entrar en ningún debate, yo creo que de la Concejalía de Las Artes no se puede decir que no haga nada. Muchas gracias.

La Presidenta: Pasamos al siguiente punto.

(Con las intervenciones producidas, el precedente punto queda sustanciado).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

Intervención de la representante de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM) sobre la denominación del Parque Lineal de Carabanchel.

El Secretario General: Había por último una petición de intervención de la representante de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid sobre la denominación del Parque Lineal de Carabanchel.

La Presidenta: Doña Emilia Ortiz, ¿no? Pues en representación de la Federación, tiene la palabra.

La representante de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM), **doña Emilia Ortiz Álvarez:** Muchas gracias.

Varias veces las asociaciones de vecinos de la zona de Carabanchel Alto han solicitado a esta federación —y creo que a este Ayuntamiento, según nos han comunicado— que este Parque Lineal del PAU de Carabanchel pase a denominarse Manolito Gafotas e incluso estos tuvieron un acto homenaje con la presencia de Elvira Lindo, tuve el gusto de estar en ese acto, y es un sentir de toda la zona el que ese parque lineal se denomine Manolito Gafotas, puesto que Elvira Lindo, con ese personaje, ha revitalizado, ha dado un valor y un conocimiento del barrio a todos aquellos que han escuchado y han leído a Elvira Lindo con estos libros.

Es por ello, un sentir grande y festivo, y sería una alegría para este distrito, sobre todo para la barriada, que esta Comisión de Las Artes transmitiera al Pleno del Ayuntamiento esta solicitud, pues es un sentir grande de todos los vecinos. Gracias.

La Presidenta: Va a dar contestación doña Eugenia Castro, secretaria general técnica de la Concejalía.

La Secretaria General Técnica, **doña Eugenia Castro Sáez:** Solamente recordarle que la incoación del procedimiento para asignar nombres a parques corresponde a la junta municipal de distrito para que el Pleno de la junta apruebe la propuesta y lo eleve al Ayuntamiento Pleno a través de esta comisión, por lo que en consecuencia procede que se traslade este ruego a la junta correspondiente. Gracias.

* * * * *

La Presidenta: Gracias. Nos vemos el mes que viene. Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las once horas y veinte minutos).